

Objeto:
Cierre de Gestión por
Cambio de Funcionario

Período auditado:
N/A

Normativa relevante:
Resolución N° 88-
SGCBA/17 (BOCBA N°
5.160).

Equipo auditor:
Dr. Osvaldo Mariano
Caglia
Dr. Jorge Gregorio
Socoloff
Dra. Marcia Cynthia
Agüero
Dra. Melisa Lara Agüero
Sr. Brian Rubén Rotolo

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 45/19
Ministerio de Educación e Innovación
Subsecretaría de Carrera Docente y Formación Técnica Profesional
Dirección General Carrera Docente
Gerencia Operativa de Clasificación y Disciplina Docente
Junta de Clasificación Docente Primaria Zona II

Alcance:
Procedimientos de Auditoría al momento de producirse cambio de Funcionario.

Limitaciones al alcance: No hay Limitaciones al Alcance.

Principales hallazgos/observaciones:
a) Del relevamiento realizado surge que el libro Banco perteneciente a la Junta de Clasificación Docente Primaria Zona II no se ajusta a lo dispuesto en la Resolución 2406-MEGC/06, apartado V, punto 2, en cuanto a la prohibición de dejar claros o espacios en blancos. Cabe aclarar que la Dependencia no informa en el mencionado libro los números de los cheques emitidos.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:
No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:
Se ha dado cumplimiento a los procedimientos de auditoría al momento de producirse cambio de funcionario conforme a la normativa vigente.
Aplicar la normativa vigente respecto a los hallazgos obtenidos.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo – Informe Final N° 65-UAIMEI/19 Proyecto N° I-45/19- Junta de
Clasificación Docente Primaria Zona II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.